

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Acta No. 012 de 2024

Proceso:	CONSEJO DIRECTIVO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CEIPA
Fecha:	25 de septiembre de 2024
Lugar:	Virtual TEAMS
Organizador:	Rectoría
Hora:	9:00 a.m. – 11:00 a.m.
Reunión.	Ordinaria

Inicio de sesión y verificación de la Convocatoria

De manera virtual se reúnen los miembros del Consejo Directivo de la Fundación Universitaria CEIPA, a las 9:00 a.m. del día 25 de septiembre de 2024.

Elección de Presidente y Secretario

Conforme a lo dispuesto por los Estatutos se designa de forma unánime al Rector de la Institución DIEGO MAURICIO MAZO para fungir como presidente del Consejo y como secretaria del mismo a la Secretaria General a fin de suscribir el acta en sus respectivas calidades.

Verificación del Quorum:

Nombre de los asistentes.	Cargo
Diego Mauricio Mazo Cuervo	Rector – Presidente del Consejo Directivo.
Juan Fernando Mazo Cuervo	Miembro del Consejo Directivo
Carlos Esteban Mazo Cuervo	Miembro del Consejo Directivo
María Teresa Cuervo de Mazo	Miembro del Consejo Directivo
Jorge Alberto Wise Lozano	Miembro del Consejo Directivo
Alberto Toro González	Miembro del Consejo Directivo
Valentina Lleras Patiño	Secretaria General

Además asiste Miguel Duran en representación de María Soledad Suarez.

Orden del día:

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

#	Asunto
1.	Verificación del Quórum
2.	Lectura y aprobación del acta anterior
3.	Proyección cierre de año financiero
4.	Derechos pecuniarios nuevos programas
5.	Programas Técnicos Laborales
6.	Socialización avance de proceso con miras a la reacreditación institucional
7.	Proposiciones y varios

Desarrollo de reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaria de la Reunión certifica conforme al Artículo 18 de los Estatutos Generales de CEIPA que se cuenta con el Quórum suficiente para deliberar y decidir.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El acta fue previamente enviada a todos los miembros del Consejo y es aprobada por unanimidad.

3. PROYECCIÓN CIERRE DE AÑO FINANCIERO

Maria Alejandra Pérez hace la presentación de este punto del orden del día. El cuadro que se presenta tiene un comparativo con el 2023 y el presupuesto inicialmente aprobado por el Consejo Directivo para 2024 Vs. la proyección que se tiene en este momento de cierre. Desde el primer semestre los ingresos han presentado una caída lo que genera que la proyección de cierre está por debajo. Se espera que la Unidad de Relacionamiento Empresarial, pueda concretar varios proyectos que permitan alcanzar ingresos mayores. En este momento, la utilidad representa un 67% de los ingresos con la proyección de cierre.

Se tienen unos costos de ventas proyectadas de 10.800 millones de pesos, menores de lo inicialmente aprobado. Se ha logrado una optimización y un mejor control en el tema de la docencia y esto ayuda a que el costo sea menor. Además, la depreciación está por encima de lo que estaba proyectado y esto se debe a la reinversión de excedentes que eso nos impacta la depreciación.

En los gastos de administración, estamos con la proyección por encima de lo inicialmente proyectado, se debe al crecimiento que tenemos en la unidad de Relacionamiento Empresarial y a mantenimientos que se han tenido que realizar.

Se puede apreciar que la proyección está por debajo de lo inicialmente aprobado, y se debe a que, en la ejecución al mes de agosto, el presupuesto se ha comportado de una forma muy parecida al año 2023. Entonces si se logra controlar lo que falta del año en el tema de las ventas, contemplando un crecimiento moderado en la inversión con los nuevos programas, se considera que se puede estar cerrando alrededor de 5500 millones aproximadamente, en la inversión de gastos de venta.

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

En el análisis de otros ingresos y gastos netos, se observa un crecimiento significativo frente a lo proyectado inicialmente. Esto se debe, en parte, a la diferencia en cambio a favor y a ingresos no contemplados, como el aumento en la demanda de los cursos del Laboratorio Financiero. También se han generado ingresos por proyectos puntuales en diferentes unidades de la institución.

En cuanto a los ingresos y gastos financieros, estos se han reducido debido a la ausencia de deudas bancarias, lo que ha generado un ahorro en gastos de este tipo. Como resultado, el balance del período refleja un superávit de 32 millones de pesos. Aunque los ingresos totales presentan una disminución considerable, la institución está enfocada en optimizar los gastos y costos para mitigar el impacto y asegurar un cierre de año positivo.

El Rector presentó un análisis del comportamiento de las distintas áreas académicas y administrativas de la institución:

1. **Pregrado:** El número de estudiantes se mantuvo estable en comparación con el año anterior, lo cual es un logro significativo considerando el complejo entorno actual en el país para la educación superior.
2. **Especializaciones:** Aunque se realizaron proyecciones más altas, los resultados estuvieron un 10% por debajo de los alcanzados el año pasado. Esto se atribuye, entre otros factores, a cambios en el cronograma y calendario académico para hacerlo más competitivo y a ajustes en el enfoque comercial.
3. **Maestrías:** Se logró un desempeño superior al del año pasado, gracias a la apertura de un nuevo grupo cerrado que comenzará actividades próximamente.
4. **Centro de Idiomas:** Los ingresos en esta unidad superaron los del año pasado, mostrando un comportamiento positivo.
5. **Extensión:** En programas de internacionalización, como las pasantías internacionales, se lograron buenos resultados con tres a cuatro viajes realizados durante el año. Actualmente, un grupo de 20 estudiantes se encuentra en Italia visitando empresas, lo cual refuerza la proyección internacional de la institución.
6. **Relaciones Empresariales:** La nueva unidad de relacionamiento empresarial ha estructurado varios proyectos que, aunque algunos se ejecutarán este año, la mayoría generarán impacto en el próximo.
7. **Nuevos Programas:** Los programas recién implementados han generado una buena acogida, con algunos superando las expectativas en términos de interés de los estudiantes, mientras que otros aún enfrentan desafíos.
8. **Control de Costos:** Se ha logrado un manejo eficiente de los costos, optimizando recursos y ajustando presupuestos para maximizar el impacto. El área de marketing digital, en particular, ha optimizado el presupuesto de manera significativa, permitiendo ahorros y expandiendo la presencia de la marca a nivel local y nacional.

Finalmente, el Rector destacó la importancia de estos avances como una base sólida para los resultados del próximo año, enfatizando que, aunque los resultados financieros de este año serán ajustados, se están sentando las bases para un crecimiento sostenible.

Carlos Esteban Mazo Cuervo solicita que, en el presupuesto de 2025, se detallen otros ingresos, los que generan caja y los que no generan.

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CEIPA NIT 890.910.961-7 Estado de resultados				
	2023	2024 CD	2024 Proyección cierre	
Ingresos	(38.933.524.159)	(41.394.988.155)	(39.612.321.075)	95,69%
Costos de ventas	11.418.359.832	11.954.938.050	10.896.536.276	91,15%
Depreciación y amortización	1.769.153.234	1.300.000.000	2.160.430.514	166,19%
Utilidad bruta	(25.746.011.093)	(28.140.050.105)	(26.555.354.285)	
Gastos de administración	20.051.562.231	20.647.458.527	22.848.447.689	110,66%
Gastos de ventas	4.570.391.554	6.192.833.425	5.449.714.529	88,00%
	(1.124.057.308)	(1.299.758.152)	1.742.807.932	
Otros ingresos (gastos) netos	(1.088.810.401)	(850.000.000)	(2.903.885.280)	341,63%
Ingresos- gastos financieros	1.359.366.588	1.500.655.019	1.128.347.989	75,19%
Resultado periodo	(853.501.121)	(649.103.133)	(32.729.359)	

4. DERECHOS PECUNIARIOS NUEVOS PROGRAMAS

Para la presentación de este punto asiste Sindy Catalina Mira Atehortúa Analista Financiera. Los valores presentados en el cuadro siguiente son, como se detalla para los programas de pregrado lanzados en septiembre y serían los de 2025. Estos serán incluidos en el Acuerdo de derechos pecuniarios que se discuta en noviembre. Los créditos por núcleo son 8.

VALORES AÑO 2025 PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO DE:		
*Global Management		
*Marketing Digital		
*Ingeniería Financiera y de Riesgo		
*Ingeniería Robótica		
*Ingeniería Ambiental		
*Ingeniería de Sistemas		
*Ingeniería Industrial		
Derechos Pecuniarios	2025	Total núcleo de 8 créditos 2025
Valor crédito Pregrado Presencial	\$ 423.125	\$ 3.385.000
Valor crédito Pregrado Virtual	\$ 336.250	\$ 2.690.000

Se resuelven las dudas presentadas por los consejeros y se explica el estudio de mercado realizado para determinar estos valores.

Decisión: El Consejo aprueba por unanimidad la propuesta presentada respecto a los Derechos Pecuniarios de los nuevos pregrados para 2025.

5. PROGRAMAS TÉCNICOS LABORALES

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

A la reunión asiste Danilo Rendón Director de la Unidad de Relacionamiento Empresarial y Jacqueline Agudelo quien acompaña todo el proceso de alianza educativa con las empresas, para presentar la propuesta de creación de programas de ETDH en la institución. Inicialmente se presentarán tres programas que se han venido trabajando con los diferentes equipos de la institución.

Danilo Rendón hace una introducción del por qué la importancia y por qué el CEIPA está incursionando en este tema. Hace aproximadamente dos años largos salió el marco nacional de cualificaciones, es un marco general en el cual se pretende posibilitar la articulación entre lo que es el sistema de educación superior formal y la educación para el trabajo y la educación no formal, o sea, es un sistema integración, ya no el título, sino cualificaciones, capacidades o competencias que se puedan tener. Al formular nuestro sistema por competencias, podemos empezar a través de ese marco nacional de cualificaciones, desarrollar programas Técnicos Laborales como lo presentará Danilo, los cuales podrán ser homologados para que los estudiantes continúen con la formación profesional.

Este es un proyecto institucional, que básicamente lo que pretende es abrazar precisamente esa dinamización que está teniendo la economía en términos de la educación, porque finalmente el empleo se conecta con la educación en la medida que ese propósito se materializa, cuando nuestros egresados se conectan con una oportunidad laboral o se conectan con una construcción de una empresa, en ese sentido, desarrollar formación con pertinencia al empleo, habilitar ese primer empleo en cada uno de los conceptos que tiene la institución en sus servicios educativos es muy virtuoso.

El marco nacional de Cualificaciones nos está habilitando y nos está dando una gran posibilidad de acompañar esas poblaciones o esos públicos a los que hoy no llegamos desde las universidades y que con la declaratoria del Ministerio de Educación en el Decreto 0923 de 2024, también lo que pretende es llevar a las universidades a que adopten estas rutas de formación para estos públicos, de tal manera que sea el Ministerio quien tenga la capacidad de controlar que esa formación se está haciendo de calidad, que esa formación está teniendo pertinencia y que está permitiendo apropiar competencias en las personas que pasan por esos modelos formativos. Esto llevado a las regiones a los territorios apartados, donde quizás los accesos de la educación no tienen unos niveles tan altos como lo tenemos en ciudades más desarrolladas como capitales es también bien un propósito que podemos cumplir en CEIPA. Se explica el modelo de CEIPA para la educación técnica, duración de los programas y aspectos curriculares. La oferta de estos programas se hará directamente a la empresa que tengan la necesidad de aprendices. Los programas tendrán una etapa lectiva y una etapa productiva, en la etapa lectiva es donde los estudiantes vendrán a CEIPA durante cuatro meses a la formación académica.

Se presentan las cifras relacionadas con la formación técnico laboral, oferta del mercado, matrículas, certificaciones, requisitos para que la institución pueda iniciar la oferta, entre otros aspectos.

Los programas que se presentan al Consejo Directivo para su aprobación son:

- Técnico Laboral en Gestión Administrativa
- Técnico Laboral en Talento Humano
- Técnico Laboral en Mercadeo Digital

Se explica como será el modelo de negocio con las empresas, el objetivo es cubrir la necesidad de las empresas, la idea es que en vez de pagar la cuota SENA, se contrate a los aprendices por parte de la empresa y CEIPA

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

oferte la formación propuesta. Se resuelven todas las inquietudes planteadas. Para el 2025 se tiene una proyección de 3.000 estudiantes y para este año 2024 se espera cerrar con 1.000 estudiantes.

Valentina Lleras Presenta la propuesta de adición al Reglamento Estudiantil para que sea aplicable a los estudiantes de los programas técnicos laborales.

Decisión: El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la creación de los tres programas técnicos laborales presentados, esto es, Técnico Laboral en Gestión Administrativa, Técnico Laboral en Talento Humano y Técnico Laboral en Mercadeo Digital, para ofertarlos en Sabaneta y Barranquilla, por lo cual se deberán presentar en la secretaria de Educación de estos dos municipios para obtener el registro. Se autoriza la adición al Reglamento estudiantil.

6. SOCIALIZACIÓN AVANCE DE PROCESO CON MIRAS A LA REACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Asisten Víctor Saldarriaga y Luz Mari Gallego para presentar ante el Consejo los avances en el proceso de la autoevaluación institucional con fines de renovación, de la acreditación institucional. CEIPA obtuvo la acreditación institucional en enero del 2022 por 4 años, es decir, la acreditación institucional se vence en enero del 2026, por lo cual se radica el informe de autoevaluación con fines de renovación de acreditación institucional y planes de mejora al menos 1 año antes del vencimiento, es decir, todo este proceso tiene que estar radicado a más tardar el 20 de enero de 2025.

Desde el año pasado desde el Comité de Calidad y a nivel institucional con diferentes equipos se han trabajado, en todo el rediseño de los instrumentos, en el proceso y ya se tienen los resultados de ese proceso de autoevaluación, que es una parte del informe que se radicará. Además, se debe incluir en este todos los temas de mejora continua que se han hecho desde el 2019 al 2024 a junio y adicionalmente, un juicio de cada uno de los factores de manera integral.

Luz Mary Gallego explica el contexto de la renovación, un breve resumen del plan de mejoramiento del proceso anterior y las fases que se han implementado para esta renovación de la acreditación, esto incluye unos cambios que se dieron en el modelo a raíz de cambio de lineamientos, lo cual implicó también un cambio en la ponderación.

Se definieron las muestras de los grupos de trabajo, las muestras para hacer encuestas y aplicar todos estos instrumentos que hemos diseñado y esos resultados parciales que se han ido obteniendo, sobre todo enfocados a temas de apreciación, y cuál serían los pasos a seguir. Se explican los cambios en el proceso de acreditación con base en la normativa aplicable.

Se presentan los avances en el plan de mejora de 2019:

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Avances Plan de Mejora en el Eje de Gobierno Institucional

Iniciativas de Mejora Continua e Innovación	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Status (Avance)	Semáforo
1. Cualificación de la participación en el gobierno institucional	1-ene-20	1-jun-21	100%	●
2. Comité de Ética	1-jun-20	31-dic-21	100%	●
3. Código de Buen Gobierno	23-ene-23	28-feb-24	75%	●

Avances Plan de Mejora en el Eje SIACA

Iniciativas de Mejora Continua e Innovación	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Status (Avances)	Semáforo
1. Fortalecimiento del Assurance of Learning- AOL (Resultados de Aprendizaje)	1-jun-21	31-dic-23	100%	●
2. Garantía y calidad en el acceso a la información	20-ene-20	30-nov-24	99%	●
3. Fortalecimiento del Modelo del Sistema de Aseguramiento de la Calidad y el Aprendizaje SIACA	1-ene-20	30-jun-24	98%	●

Plan de Mejora en el Eje Medios para el Aprendizaje

Iniciativas de Mejora Continua e Innovación	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Status (Avance)	Semáforo
1. Fortalecimiento de investigación y consultoría en estudiantes	1-feb-19	1-may-24	100%	●
2. Centro de Recursos para el Aprendizaje, la Investigación más la Innovación CRAI+I	1-feb-20	28-feb-24	100%	●

Avances Plan de Mejora en el Eje Cultura y Formación

Iniciativas de Mejora Continua e Innovación	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Status (Avances)	Semáforo
1. Rediseño de la Inducción de Estudiantes	1-dic-19	30-jun-24	100%	●
2. Rediseño de la Inducción de Colaboradores	2-feb-23	15-dic-23	100%	●
3. Cultura de Corresponsabilidad	1-feb-20	15-dic-23	100%	●
4. Fortalecimiento del Desarrollo de Competencias genéricas	1-jul-21	31-dic-21	100%	●

Avances en el proceso de Autoevaluación institucional:



Se expone la propuesta de ajuste en la ponderación por los cambios planteados entre el en Acuerdo 01 de 2014 CESU y el Acuerdo 02 de 2020 CESU. Además, los resultados de las encuestas realizadas y las conclusiones del ejercicio realizado con los grupos focales. Se presentan los resultados de cada uno de los factores con las respectivas oportunidades de mejora.

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Se resuelven las dudas planteadas por los consejeros y se informa que en las próximas sesiones se continuará socializando con los consejeros los avances.

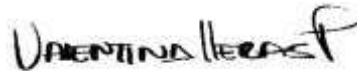
5. PROPOSICIONES Y VARIOS

No hubo proposiciones y varios.

Para constancia se firma la presente acta por el presidente y la secretaria designada.



DIEGO MAURICIO MAZO CUERVO
Presidente



VALENTINA LLERAS PATIÑO
Secretaria